

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RUSH GLOBAL COLOMBIA S.A.S.

Nit: 901.314.258-1 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03155457

Fecha de matrícula: 21 de agosto de 2019

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 100 No. 19 A 10 Of 501

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: customer@holacredy.com

Teléfono comercial 1: 3163432400 Teléfono comercial 2: No reportó. Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 100 No. 19 A 10 Of 501

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: colombia@holacredy.com

Teléfono para notificación 1: 7211069
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de agosto de 2019 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2019, con el No. 02498297 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RUSH GLOBAL COLOMBIA S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto la prestación de todo tipo de servicios, de manera concurrente si así lo considere viable o conveniente, a personas naturales y/o jurídicas, por medio de plataformas tecnológicas, servicios web, aplicaciones y cualquier otro medio que posibilite el objetivo social de la realización de actividades que permitan y promuevan la inclusión financiera a través soluciones tecnológicas y que incentiven o multipliquen el desarrollo del ecosistema Fintech (tecnología financiera), y el extranjero. Al igual Colombia que el levantamiento, procesamiento y tratamiento de datos con finalidades estadísticas, publicitarias y de mercadeo. La venta de todo tipo de productos y servicios a través plataformas tecnológicas, aplicaciones y páginas web. En el desarrollo de su objeto social, la sociedad, podrá: 1) negociar, celebrar y ejecutar todo acto o contrato que directa o indirectamente se relacione con su objeto social; 2) celebrar contratos de crédito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorro bancos, entidades financieras, cooperativas y corporaciones, asimismo, adquirir o contratar cualesquiera otro producto financiero o equivalente que requiera la contratos de crédito, abrir y manejar cuentas corrientes y de ahorro en bancos, entidades financieras, cooperativas y corporaciones, asimismo, adquirir o contratar cualesquiera otro producto financiero o equivalente que requiera la sociedad; 3) hacer todo tipo de operaciones permitidas por la ley y con títulos valores e instrumentos negociables y en general cualquier



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

acto similar, conexo o complementario que permita desarrollar el objeto de la sociedad o cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; 4) celebrar contratos de sociedad y contratos de participación en sociedad con personas jurídicas y naturales que tengan objeto social complementario o auxiliar; 5) comprar, vender, permutar, tomar en alquiler o leasing, en generar adquirir o negociar por cualquier medio y a cualquier título; bienes y servicios necesarios para el desarrollo normal de su objeto social, 6) comprar, vender, permutar, arrendar, importar, exportar, adquirir u obtener a cualquier título: utilizando toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social o que permitan el desarrollo del mismo; 7) celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo y anticresis sobre muebles e inmuebles; constituir o aceptar prendas e hipotecas; 8) tomar dinero en mutuo con o sin intereses; y dar en garantía bienes muebles o inmuebles; 9) girar, endosar, adquirir, cobrar, aceptar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares y en general cualquier título valor; 10) celebrar cualquier otra clase de negocio, acto, o contrato que sea conducente a la realización de los fines sociales o complementarios; 11) negociar o contratar a cualquier título, ya sea gratuito u oneroso. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza, y de cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el exterior, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o industria de la sociedad. Las actuaciones anteriormente mencionadas se podrán realizar de manera directa o a través de sus asociados, que podrán ser tanto personas naturales, como jurídicas, de derecho privado, como de derecho público, nacionales, o internacionales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$600.000.000,00

No. de acciones : 5.000,00 Valor nominal : \$120.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

: \$600.000.000,00 Valor

No. de acciones : \$600.000.00
Valor nominal : \$120.000,00

* CAPITAL PAGADO *

: \$600.000.000,00 Valor

No. de acciones : 5.000,00 Valor nominal : \$120.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente, designado por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza, ni con relación a la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. No obstante, la asamblea general de accionistas estará facultada para determinar o adoptar restricciones de manera general o sobre casos particulares. En dado caso el representante legal necesitará de la autorización de los accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto para realizar un acto sujeto a restricción. No obstante, el representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Salvo medie autorización expresa de la asamblea general de accionistas para tales efectos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 20 de agosto de 2019, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2019 con el No. 02498297 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Xuan Zhou C.E. No. 00000000330777

Legal

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta No. 1 del 10 de mayo de 2021 02706870 del 20 de mayo de

de la Accionista Único 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201 Actividad secundaria Código CIIU: 6209

Otras actividades Código CIIU: 6312, 6494

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 657.915.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 21 de agosto de 2019. Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 20 de mayo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de junio de 2021 Hora: 16:36:21

Recibo No. AA21960466 Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21960466CED7D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Londons Frent 1